



DEPARTAMENT DE
MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ACTA del CONSELL DE DEPARTAMENT DE MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA celebrada el 1 de Julio de 2009.

Se inicia la reuni3n del Consell de Departament en segunda convocatoria a las 12:30 en el Aulario de Farmacia (AF10) del Campus de Burjassot, con los siguientes asistentes:

Alberola Enguidanos Juan	Alcaide Moreno Elena	Amaro González Carmen
Camacho González Antonio	Camarena Miñana, Juan J	Carmona Navarro , Mª José
Felip Orús Vera	Fouz Rodriguez Belén	García Gil Fernando
Gil García Sergio	Gil Herrero, Mª Luisa	Gil-Delgado Alberti J Antonio
González Biosca Elena	Gozalbo Flor, Daniel	Jimenez Escamilla, Misericordia
Lopez Labrador Fco Javier	Maicas Prieto, Sergi	Mezquita Juanes, Francesc
Miracle Solé, Mª Rosa	Monrós González Juan	Mormeneo Bernat Salvador
Mormeneo Iranzo María	Pardo Cubillos Isabel	Quiles Muñoz Fco. José
Rico Vidal Hortensia	Rojo García-Morato Carmen	Sanz Brau, Antonio
Sebastiá Rico Carlos	Serra Galindo, Manuel	Soria García, Juan Miguel
Valentín Gómez, Eulogio	Verdejo Bravo José	Vicente Pedr3s, Eduardo
Zueco Cruz, Jesús		

(Excusa su ausència mediante mail a la secretaría del departamento: Lara M Durá Pérez)

Para tratar son siguientes puntos del orden día según convocatoria del secretario de 26 de Junio de 2009:

1.- Aprobación del Acta de Consejo de departamento anterior (publicada en la página web del departamento): El secretario da lectura, a petición del Prof. Manuel Serra, al punto 6 del Acta del CD de 13 de Febrero de 2009 tal como se presenta redactada para su aprobación, tras lo que se aprueba ésta por unanimidad de los presentes

2.- Informes de la directora de departamento: i) Se da la bienvenida a los nuevos miembros: Prof. Asociado Vicente Olmos – tras acuerdo de JP de 18 de Febrero elevado a la UV para cubrir una vacante generada), así como a los cuatro oficiales de laboratorio, Vicente Rausell Gillot y Ana Belén Pérez Solsona en la unidad de Biológicas, Inés Cinta Moreaguera Vergara en la Secció de Medicina y Oreto Estela Pons Gacía en la unidad de Farmacia; ii) informa sobre promoción a CU de dos miembros del departamento (Dr. Eulogio Valentín y Dr. Daniel Gozalbo); iii) informa sobre diversos acuerdos tomados en JP celebradas desde el último CD, cuyas actas están en la web y depositadas en la secretaría del departamento; y iv) informa sobre acuerdos de Consejo de Gobierno de la UV de 23 de Junio de 2009 en donde se aprueba, entre otros puntos que figuran en la web de la UV, la jubilación voluntaria del Prof. Tomás Huerta Grau con efectos de 30 de Septiembre de 2009. Se abre un turno de palabra en donde se expresa el problema de las amortizaciones, nuevas necesidades docentes y futuros déficits en Farmacia y en Medicina si no se soluciona el tema.

3.- Informe, si procede, de los presidentes de las distintas comisiones del departamento: no hay ningún tema pendiente que informar.

4.- Aprobación del POD del departamento 2008-09 (diplomaturas, licenciaturas y postgrado): Tras un turno de palabra y aclaraciones de la directora respecto a créditos en Máster

de Biodiversidad se aprueba por unanimidad de los presentes el POD tal como se presenta, quedando la información a disposición de todos los miembros del consejo, al estar el mismo impreso y depositado en la secretaría del departamento.

5.- Aprobación de la propuesta de perfil y tribunal a efectos de proveer una plaza de Prof. Contratado doctor (área de Ecología): La directora comenta que este punto se pospone al no haber recibido todavía la documentación necesaria de lo aprobado al respecto en Consejo de Gobierno de la UV.

6.- Decisión sobre la plaza vacante 2026 de Profesor Titular del área de Ecología: La directora de departamento informa con detalle sobre los distintos pasos que se han ido dando respecto a la provisión de esta plaza, todos ellos tratados en reunión de la unidad de Ecología de 1 de Abril de 2009 y en reuniones posteriores de JP. Comenta que en la reunión de la unidad se trató el tema de que habían 2 profesores asociados a esta plaza, que inicialmente se decidió no sacarlas a TU y darles antes una oportunidad a estos asociados que estaban cubriendo la plaza hasta la fecha. Como éstos no tenían la acreditación nacional a TU se contempló que en el caso particular del Prof. José Verdejo, al ser funcionario de carrera éste pedía “un tiempo” para consultar a PDI y poder hacer gestiones para ver si podía optar a acreditación antes de la promoción de la plaza. Tras este tiempo inicialmente “no definido” y en caso de no solicitar acreditación o no conseguirla se decidió que se solicitaría promoción a Prof. Ayudante Doctor. Ante ello la JP de 13 de Abril vió que José Verdejo debía disponer de “un tiempo” para solicitar la acreditación a TU y poder así pasar entonces, en caso de conseguirla, a TU Interino sin perder su status de funcionario de carrera. El tema generó un escrito suscrito por 7 miembros de la unidad de Ecología y posteriores reuniones de la JP.

Se abre un turno de palabra en donde el Prof. Verdejo comenta que una vez realizadas las gestiones oportunas, muestra su interés, expresado en un escrito que remitió con fecha 28 de Abril a los miembros de su unidad, de, siguiendo las indicaciones de PDI y siendo ya funcionario de carrera, intentar conseguir la acreditación nacional para poder pasar así a TU interino, algo que está pendiente de solicitar según lo que se decida en este CD. El Prof. M. Serra comenta que hay una cuestión de procedimiento, preguntando al secretario si la información llegó a la JP a lo que responde que no y que no estaba en ningún punto del orden del día de la JP. La Sra. Directora comenta que no se trató porque el Prof. Verdejo le había manifestado su intención de promocionar a TU, recordando que se hizo así ya que en la reunión previa de la unidad de Ecología ya se había quedado en “esperar” a la decisión de este profesor dada su particular situación. Al solicitar la directora otras reuniones de la Unidad éstas no se han producido. Además manifiesta que piensa que hay que apoyar a los profesores que llevan años en el departamento y que es un tema que hay que resolver ahora que el profesor se ha manifestado solicitando que, si el departamento lo cree conveniente, le de “un plazo” para poder tramitar los papeles de la acreditación.

El coordinador de la unidad, Prof. Gil Delgado comenta que él estaba fuera, que piensa que lo que se votó es lo que debería haberse llevado a la JP y que después de tres meses se sigue sin solicitar esa acreditación. Que se está alargando demasiado el tiempo y se está jugando con la posibilidad de perder la plaza por ir tan despacio. La directora comenta que en PDI han informado que ésta vacante no se va a sacar este año y que se puede posponer la promoción a Ayudante Doctor, ya que queda plazo, hasta que se resuelva la solicitud de acreditación. El Prof. Verdejo comenta que lleva 16 años de profesor asociado del departamento y que ha expresado su interés en el tema, de tal forma que si el CD lo permite intentará acreditarse. En un segundo turno de palabra el Prof. M. Serra dice que ha quedado claro que en la respuesta a su cuestión de procedimiento “no se cumplió la decisión de la Reunión de la unidad”. Se procede a un debate sobre las cuestiones de forma y fondo del tema, en el que intervienen los Drs. Mormeneo, Eduardo Vicente, José Antonio Gil Delgado, Antonio Sanz y José Verdejo. Tras ello el secretario deja claro que la postura de la

JP ha sido en todo momento la que marca el reglamento, por lo cual la JP no podía pronunciarse. Es por ello por lo que el tema ha tenido que acabar en este CD.

Se decide pasar a votación de dos propuestas: A) Solicitar que “salga ya la transformación como Prof. Ayudante Doctor”; y B) Esperar “a la decisión de la ANECA sobre solicitud de acreditación a TU” del Prof. Verdejo y en caso de no conseguirla aplicar entonces la propuesta A. El resultado de la votación es: 6 votos a favor de la propuesta A, 13 a favor de la B, 6 votos en blanco y 1 abstención. Se solicita que conste el voto particular a favor de la propuesta A de los Prof. Gil Delgado, Manuel Serra, Francesc Mesquita, Carmen Rojo y M^a José Carmona. Se acuerda por mayoría en CD, darle un tiempo al Prof. Verdejo para que solicite la acreditación, debiendo éste agilizar al máximo los trámites y que informe de la resolución para poder promocionar en el menor tiempo posible la plaza.

7.- Aprobación de la memoria de investigación del departamento: Se informa de los plazos para la elaboración de la misma así como se da el V^o B^o a lo presentado en el sistema informático.

8.- Aprobación, si procede, del informe global de evaluación de docencia: No ha llegado todavía el informe ya que se está pendiente en la comisión correspondiente el solicitar al CD si se hace constar en hecho de que existe un profesor con calificación muy baja, algo que comparten 3 de los 4 miembros de la misma. Se decide que sea la comisión la que libremente elabore el informe que considere oportuno.

9.- Solicitud de V^oB^o a las expresiones de interés para asignación de docencia en asignaturas interdepartamentales de los nuevos planes de estudio: Se aprueba por unanimidad dar el V^oB^o a lo ya remitido respecto a estas expresiones de interés de los profesores en cada módulo de nuevos planes, ya que en este caso no hay déficits.

10.- Asuntos de trámite: Se aprueban por unanimidad los siguientes asuntos: i) elevar a la UV la solicitud de promoción, al cumplir los requisitos exigidos, a CU de los Profs. Misericordia Jimenez Escamilla y Manuel Casanova Monroig; ii) hojas de encargo de la Dra. Isabel Pardo con CHR HANSEN SA; iii) certificado de beca de colaboración de Raúl Torres Espinosa – director Jose Juan Mateo Tolosa – línea micología enológica; iv) jubilación voluntaria del Prof. Tomás Huerta Grau con efectos de 30 de Septiembre de 2009 (comunicado por el servicio de recursos humanos PDI RS/27144; v) Solicitud de depósito definitivo de Tesis de Clara Torres Barceló; y vi) composición del tribunal DEA para doctorado “Microbiología” 275-D.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 14:10



Dr. Juan J. Camarena i Minyana
Secretari del Departament de Microbiologia i Ecologia
Universitat de València